

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

En España... Ultramar... Extranjero...

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS

FUNDADOR - PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, núms. 14 y 16,

Telegramas: HORA-PALMA.

Anuncios, reclamos y comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. Eulalia, 10

Número suelto... ptas. 0'05

Id. atrasado... 0'10

DE RE RÚSTICA

Sobre creación de un laboratorio de análisis químico de tierras y centro de contratación

II

Probadas ya en mi anterior escrito la conveniencia y oportunidad de formarse una asociación agrícola...

Estudiadas después, con detenimiento, las dudosas ventajas que reportaría...

No se trata de un número reducido ó despreciable, los que iniciados en el conocimiento de los abonos químicos...

Examinando después los beneficios generales que debería reportar a la Provincia...

Lo accidentado de nuestros terrenos, las alternativas frecuentes del clima, y sucesivas variaciones geológicas...

Los conocimientos de agricultura y adelantos químicos modernos, de que muchos se hallan ya poseídos...

Es sabido de todos, que en nuestra provincia y singularmente en Mallorca, existen en cada pueblo propietarios...

La experiencia nos demuestra palpablemente, que ciertos cultivos de mayor rendimiento, no se pueden hoy ensayar...

La esposa de John Aster posee un collar por valor de 125.000 francos en diamantes y esmeraldas...

La esposa de Jorge Gould, además de su inapreciable colección de rubíes y diamantes, posee un collar de esas perlas que vale 675.000 francos.

abonos que se producen y sus necesidades, señaladamente en los pueblos rurales algo distanciados de los grandes centros de población...

Aleccionados con los desastres generales que sufre hoy la nación y con el firme propósito de prevenir el particular que amenaza a nuestra provincia...

No se vaya a creer que mi modestísima súplica, elevada por medio de este escrito a la alta esfera del Gobierno provincial...

En virtud pues de lo expuesto, con lo cual creemos haber demostrado suficientemente las ventajas que proporcionaría a nuestra provincia el gabinete de análisis sobre la Granja experimental...

En virtud pues de lo expuesto, con lo cual creemos haber demostrado suficientemente las ventajas que proporcionaría a nuestra provincia el gabinete de análisis sobre la Granja experimental...

PEDRO J. GILL.

PARA LAS DAMAS

MUJERES DE ARCHIMILLONARIOS

Copiamos de la Revue Les Revues, algunas noticias acerca de la vida exclusiva de las mujeres de los archimillonarios.

Para ocupar su ociosidad, cultivan la afición a las flores, desde luego las más raras y más caras, y las cuidan con instrumentos de jardineros hechos de plata y adornados con iniciales de diamantes.

Mme. Bermet cultiva las violetas; la señora Voight las orquídeas, y algunas de sus colocaciones de plantas son tan preciosas que están encerradas con llave.

Un aderezo de la Sra. de Aster está apreciado en 3 millones 700 000 francos. Es una alhaja del tipo collar de perro, cusajada de brillantes de la India.

La esposa de John Aster posee un collar por valor de 125.000 francos en diamantes y esmeraldas, formando juego con una tiara ó diadema compuesta de las mismas piedras.

Mme. Oliver H. P. Belmont es la feliz propietaria del famoso hilo de perlas que pertenecía a María Antonieta.

El collar de zafiros y diamantes de la señora de Federico Gabbhardt vale el mismo precio.

La mujer del millonario Henry Lee se adorna con un collar de diamantes e hilos de perlas, que costó 850 000 francos.

La de Henry Whitney no puede perdonar a su cuñada, la mujer de William, que tenga un collar de 825 000 cuando el suyo sólo vale 450 000.

Del mismo modo, la Sra. Mae Twambley, cuyos diamantes están apreciados en 1.700.000 francos, está celosa de Mrs. Bradley Martus, cuyo collar de perlas vale 1.700.000 francos...

A TI

Es mi casita un nido; Paloma, ven, para gozar te aguardo. Mi mano te ha tejido, Para obsequiarte un pabellón de irado.

Más dulce es el aroma Que de virtud se exhala; Libre del barro batirá el ala, Bajo la mía dormirás, paloma.

La paz del cielo inundará mi casa Si tú me quieres como yo te quiero; Mi pecho es una brasa, Mi labio un pebetero.

F. Tomás y Estruch

PARIS ESTOS DÍAS

El extranjero que nunca hubiera ido a París se quedaría deslumbrado, creyendo que se encontraba en una ciudad encantada, al contemplar estos días el aspecto magnífico y hasta fantástico que presentan las tiendas.

La costumbre de ofrecer flores va cada vez en aumento, siendo éste un regalo sumamente costoso, pues además del elevado precio que las flores raras representan, hace subir aún el valor del objeto los lazos y encajes con que suelen adornarse las cestas y ramos.

EL DÍE DE MODA

No por centenares sino por miles, se contarán este año las cadenas largas que han de venderse en las tiendas. Es este el regalo de moda para las damas, y la última novedad consiste en ofrecer en una cadena, al parecer sencilla, un dije, cuyo ceste representa una cantidad muy respetable.

EL CALDO A LA VAINILLA

La única novedad que este año se ha señalado en las cenas de Noche Buena—y por supuesto me refiero a las mesas aristocráticas—ha sido la de empezar a comer tomando un caldo con marchadísimo sabor a vainilla.

Bodega Palmesana

P. MERCADO—24

Table with 3 columns: Product name, Price per unit, and Unit weight. Includes items like Valdepeñas cosecha del año 1894, Mátiga dulce, Ráncio Binisalem, etc.

Silvela y Polavieja

La fórmula de unión

(Del Diario de Barcelona.)

Ordenando los datos que nos envían nuestros corresponsales de Madrid, hemos creído que se podía resumir en los siguientes términos la fórmula de unión de las aspiraciones de los Sres. D. Francisco Silvela y D. Camilo Polavieja.

1.º Se prescindirá de los comités conservadores, y entre las provincias y el gobierno no habrá otro lazo de unión que los gobernadores, a quienes se recomendará que consulten a los presidentes de las corporaciones.

2.º Se constituirá la carrera administrativa de modo que el término de ella sea el cargo de director general, siendo únicamente políticos el ministro y el subsecretario de cada departamento.

3.º Se establecerá el concierto económico con las Diputaciones, revisable cada bienio si la Constitución del Estado no permite mayor duración.

4.º En la primera parte de la primera ley municipal se presentará el proyecto de ley municipal y el de reforma electoral y ara concejales. Habrá un artículo en el que se consignará que, en cuanto dicho proyecto sea ley, se procederá a la renovación total de los Ayuntamientos. Estos se constituirán con la representación de las cuatro clases siguientes: 1.º Contribuyentes por territorial y urbana. 2.º Contribuyentes por industria y comercio. 3.º No contribuyentes. 4.º Capacidades. La proporción que corresponderá a cada una de estas clases en los Ayuntamientos será la de un tercio del número de concejales que hay en la actualidad para cada una de las tres primeras, y una representación proporcional de las capacidades.

El censo electoral se formará con los nombres de los contribuyentes inscritos en los respectivos registros de la contribución territorial, industrial y comercio, y para los no contribuyentes por medio del registro de cédulas personales. Los electores por capacidad tendrán voto dentro de su respectiva clase. La formación del censo, designación de colegios electorales, curso que se dará a las reclamaciones de los electores y demás actos relacionados con el derecho electoral, corresponderán después de las primeras elecciones, a una comisión que elegirán las clases cada cinco años. En las poblaciones de más de 20.000 habitantes podrá el gobierno nombrar los alcaldes. Los Ayuntamientos funcionarán de un modo análogo a las Diputaciones actuales, ó sea por medio de una comisión ejecutiva que llevará a la práctica los acuerdos de la corporación tomados en las 24 sesiones anuales que podrá celebrarse.

5.º Previa aceptación por la mayoría de los Ayuntamientos y corporaciones económicas de las cuatro provincias de Cataluña (ó en otras provincias donde parezca conveniente), se refundirán en una las actuales Diputaciones. El gobierno nombrará por real decreto una comisión, en la cual estarán representadas, además del elemento oficial, las diferentes clases sociales de Cataluña, la que procederá a la información antedicha y, en su caso, al estudio del oportuno proyecto de ley por que deberá regirse la Diputación. El gobierno designará un gobernador general con residencia en la capital de la región donde se estableciere ese sistema, y sub-gobernadores en las demás capitales de provincia.

6.º La Diputación de Cataluña tendrá a su cargo las enseñanzas técnicas y profesionales en las escuelas no anejas a la Universidad, pudiendo nombrar los profesores que habrán de desempeñarlas, y organizar los servicios académicos. Se determinarán los títulos que podrá otorgar la escuela regional, como por ejemplo, los de Arquitecto e Ingeniero industrial. Las dotaciones que se consignaran actualmente en los presupuestos de este Estado para estas enseñanzas, serán abonadas a la Diputación, a cuyo cargo correrán los gastos que excedan de la cantidad a que ascienden las actuales dotaciones. El Estado se reserva la alta inspección de la enseñanza que la Diputación acuerde establecer, pudiendo exigir de los centros de enseñanza técnicas la reforma de sus programas, cuando éstos no se ajusten a los fines de una buena enseñanza. Deberán reformarse las Universidades para

que la enseñanza que en ellas se dé alcance el carácter práctico que tiene en los países adelantados.

7.º Se mantendrá el respeto a las instituciones jurídicas de cada región, no tocando a ellas sino para perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y costumbres de las regiones.

DIMES Y DIRETES

No ha sido del gusto de La Correspondencia el sueldo que escribimos con motivo de la ovación que los admiradores tributaron a una arrieta del Circo Balear al despedirla en el muelle, y el gran cargo que nos hace el periódico aludido, es que publicamos la información veinticuatro horas después de ocurrida la escena. Pues qué? ¡Ibamos a escribirla veinticuatro horas antes?

El primer piro que nos echa entre admirativos es decirnos que valemos más pesetas que la espada de Weyler. Esto es escupir al cielo y mentar la saga en casa del ahorcado; porque precisamente en esta Redacción obran unas cartas y unos telegramas del que fué alma en sus comienzos de La Correspondencia, en los que se ofrecía satisfacer compromisos contraídos mediante depósitos, que ni han aparecido ni se han hecho efectivos, para satisfacer una joya de este género...

Y con esto y el comunicado de nuestro editor-proprietario, Sr. Tous, que se toma el trabajo de desvirtuar las calumniosas afirmaciones de La Correspondencia, tendrá éste que darse por satisfecho; y si quiere más... que ahondar!

Sr. Director de La Correspondencia.

Muy señor mío: aludido en el artículo inserto ayer en este periódico con el título Tula para los nervios, debo manifestarle que obran en mi poder los recortes que he satisfecho, correspondientes al número diez, segundo piso, del Teatro Principal, siempre que lo he ocupado yo, ó los redactores de La Última Hora, y que ni ahora ni nunca he aceptado para el periódico más entradas ni localidades que las que me corresponden como pago de los anuncios de espectáculos.

Y respecto a las opiniones que sustentaba el periódico, debo decirle que si me considerara capaz de dirigir y redactar, no abonaría los recortes a la Redacción y Redacción me ocuparía a cargo de las cuales dejo publicación, con absoluta confianza la marcha de la publicación.

Esperando se servirá publicar la publicación me reitero su afmo. S. J. Tous

g. b. s. m.

Josef Tous

NOTICIAS

EXTRANJERAS

Manila 8.—Pocas horas después de la publicación de la proclama del general Otis, anunciando que tomaba posesión de las islas Filipinas en nombre de los Estados Unidos, aparecieron en las esquinas un manifiesto de Emilio Aguinaldo, dado en nombre del gobierno formado por los insurrectos, en el cual se hacen las siguientes declaraciones:

1.º Que es completamente falso que Aguinaldo haya ofrecido jamás reconocer la soberanía de los americanos sobre el territorio filipino.

2.º Que antes de la capitulación de Manila, el general Merrit dirigió una proclama al país anunciando solemnemente que el único fin que perseguían los americanos, al venir aquí, era librar a los filipinos de la dominación española.

3.º Que el gobierno de la República filipina protesta en nombre del Todopoderoso contra la intrusión de los americanos en este Archipiélago.

4.º Que los filipinos están resueltos a defender a todo trance su independencia.

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11

Baratura por final de temporada

SORPRENDENTE REGALO

= de =

AÑO NUEVO

Almacenes

Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11

NUESTRA INFORMACION

Gimnasia

Leemos en La Almudaina de hoy: «Sabemos que se agita la idea de crear en esta Ciudad una Sociedad de Gimnasia de la índole de las que se hallan establecidas en Alemania y otros países de indisputable cultura, dedicada a sostener y fomentar de un modo sistemático e higiénico el desarrollo corporal, tan necesario al vigor, é importancia de los pueblos.»

Los iniciadores de esta idea celebrarán una reunión preparatoria el domingo próximo a las cuatro de la tarde en el local de la Junta de Agricultura—Plaza de Santa Eulalia—y á ella invitan por nuestro conducto á todas las personas amantes del progreso de esta Isla; debiendo añadir que se trata de una institución que podrá existir casi sin dispendio alguno, pues los gastos son reducidos, todo el mundo podrá aprovechar sus ventajas y se cuenta con persona de serios conocimientos que no busca estipendio ni lucro, sino que por vocación y afecto en pro de Mallorca, se propone organizar la nueva Sociedad.»

Mucho nos place la noticia. No faltan en esta ciudad antiguos ni modernos profesores de reputación, pero si la persona á que alude nuestro colega se trae para nosotros la regeneración física que se cree ha sido en Alemania una de las principales bases de la regeneración de aquel país, no tendremos poco camino adelantado para unos fines que ahora se persiguen en toda nuestra nación.

Mens sana in corpore sano. Que se nos haga bueno este aforismo.

La Diputación contra el Ayuntamiento

El comisionado de la Diputación, Don José Amengual se ha presentado esta mañana en el despacho de la Alcaldía poniendo en conocimiento del Sr. Salom la resolución de D. Alejandro Rosselló para hacer efectivos los débitos del Ayuntamiento.

Con este objeto el Sr. Amengual se hará cargo del 25 p. de los ingresos en las arcas municipales hasta tanto que los atrasos se hayan extinguido.

Nuestros soldados Repatriados

En el vapor Puerto Mahón han llegado esta mañana los siguientes repatriados de la Isla de Cuba:

soldados

Juan Pío Fuster, de Muro; Miguel Frau Parets, de Palma; Antonio Bannasar Pons, de Alcudia; Francisco Guillen Carbonell, de Palma; Antonio Muntaner Rosselló, de Santany; Lucas Batlle Verd, de Felanitx; Miguel Oliver Cardell, de Palma; Bartolomé Amsengal, de Palma; Gabriel Masanet Llompart, de Palma y Jaime Lliteras Brunet, de Son Servera.

Vienen en buen estado de salud y satisfechos del trato que se les ha ofrecido á bordo del vapor Puerto Mahón.

Espectáculos Teatro Principal

La comedia representada anoche en el Teatro Principal, gustó mucho á la concurrencia, la que premió con constantes aplausos la delicada labor de los artistas.

Con la jota La Pilarica debutó el cuerpo de baile que ha venido para la obra de magia, que debe de ser superior puesto que el público soberano hizo repetir por dos veces el hallable.

La concurrencia fué extraordinaria, sin duda, por efecto de hacer su debut este nuevo número.

Teatro Circo

La empresa del Teatro Circo ha pedido esta mañana autorización al señor Gobernador para celebrar en este Teatro una serie de funciones ilusionistas.

El señor Gobernador ha denegado el permiso hasta tanto haya pasado la visita de inspección acordada por la Junta de Teatros, el ingeniero don Juan Malberit.

Para el efecto, se ha pasado una comunicación á dicho señor, ordenándole que con todo detenimiento inspeccione este teatro y que luego informe total y en definitiva, respecto á su estado.

Del mar

El día 9 de este mes fundó en el puerto de Barcelona la polacra goleta Marta de esta matrícula, con efectos varios.

—Por efecto del retraso sufrido en su salida de Palma no llegará hoy el vapor correo de Valencia.

Es esperado mañana si el tiempo es bueno.

—Puesto que se están aguardando varios buques extranjeros con diversos cargamentos, sería conveniente que por quien correspondiera, se ordenase activar el despacho de los grandes montones de carbón que hay depositados sobre la plazaola del muelle.

—Los prácticos del puerto tienen orden de dejar desocupado para mañana, de buques y amarras, todo el perfil 22 que está situado frente á la Capitanía, con objeto de empezar el próximo lunes el dragado del puerto.

Han empezado los preliminares de esta operación.

—El vapor Ciudad de Mahón, embarcaba esta mañana unas 20 toneladas de hierro viejo procedentes de este Parque de Artillería.

—A las nueve de esta mañana ha fundado en el puerto procedente de Barcelona el vapor Ciudad de Mahón de la Unión comercial.

Este buque ha traído mucho pasaje y carga.

—El vapor Unión ha llegado esta mañana sin novedad al puerto de Valencia.

—Anoche á las ocho y después de haber reparado la avería que traía en la carga se hizo á la mar con rumbo á Tarragona el vapor italiano que había entrado por la mañana de arribada.

También se hizo á la mar al anochecer un pallebot italiano entrado de arribada forzosa.

—Ayer fué botada al agua la drega de madera y demás material que se estaba reparando en uno de los varaderos del Mollet.

—En aguas de Can Peranoni zozobró ayer tarde una chalana, no sufriendo por fortuna sus tripulantes más que el consiguiente remojón.

—A las seis de esta tarde ha salido para Barcelona, con abundante carga, pasaje y la correspondencia el vapor Luño de la Isla Marítima.

—A treinta y cuatro ascendía el número de carros que se hallaban cargados algas esta mañana en nuestras playas.

—Esta mañana se han hecho á la mar muchas de las barcas del bou que había refugiadas en el puerto.

Ayuntamiento

Se han puesto á la orden del día para la sesión que el Ayuntamiento celebrará el lunes próximo, los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión del día 9.—Cuentas. Decreto de la Alcaldía suspendiendo al acuerdo del Ayuntamiento referente á la casa calle de Jaime II, tomado en la pasada sesión.

Comisión de Cementerios.—Trespaso de sepulturas.

Id. de Gobierno interior.—Dictamen proponiendo manifestar al delegado de Hacienda no ser posible designar empleado de este Ayuntamiento para trabajar en la evaluación.—Otro proponiendo la adquisición de varias prendas para la Guardia municipal.

Id. de Hacienda.—Presupuesto adicional al ordinario del presente año económico.—Cuenta de la cárcel del partido año 1897 á 97.—Presupuesto de la misma cárcel para el año 1899 á 1900.

Id. de Obras.—Dictamen proponiendo se proceda á la poda del arbolado público. Expediente de ruina.—Nombramiento de perito para la valoración de perjuicios ocasionados á la casa números 21 y 23 de la calle de la Beata Catalina Tomás.—Dictamen autorizando la reforma de la casa números 11, 13 y 15 de la calle de San Felio.—Otro autorizando á D. Jaime Piña para construir en su casa calle de Jaime II números 90 y 92 y Colón 81 y 33 un sótano y demás obras que se detallan.

Ciclismo

Con motivo de los records anunciados por el Circulo Ciclista son bastante numerosos los ciclistas que se están preparando en Son Españollet.

Según noticias la fiesta no carecerá de atractivos.

Probablemente el día 1.º del próximo mes de Febrero aparecerá en esta ciudad un periódico quincenal que llevará por título La bicicleta, formando la redacción conocidos ciclistas de esta ciudad.

Sabemos que el nuevo periódico se confeccionará con todo esmero y que á la selección de trabajos literarios unirá profusión de fotografías escogidas.

El match que debía celebrarse el próximo domingo entre dos conocidos ciclistas, en la carretera de Sóller, ha sido aplazado hasta el día 22 del actual, habiéndose modificado las condiciones del mismo, puesto que será á cien kilómetros y en la carretera de Manacor.

Mañana debe celebrarse junta el Circulo Ciclista con el objeto de renovar parcialmente la junta directiva.

Una importante casa de Bruselas ha lanzado al mundo ciclista una nueva marca de bicicleta llamada Bélgica, que está llamada á sorprender á los ciclistas lo mismo por su baratura que por su elegancia y solidez.

Un amigo nuestro ha sido favorecido, con la representación de esta nueva marca, siendo de esperar que pronto podamos ver los modelos.

Escolares

El Magisterio Balear suplica al Sr. Gobernador civil que no tolere por más tiempo que los Ayuntamientos de Selva, Saneles, Villafranca, Establimena, Petra y otros, estén en descubierto por atenciones correspondientes al trimestre que finalizó en 30 de Septiembre último, puesto que por este camino crean débitos extraordinarios que cuesta mucho trabajo extinguir.

Habiendo informado favorablemente el Consejo de instrucción pública, se ha resuelto que los que hayan sido secretarios de las juntas provinciales puedan volver á serlo para cubrir vacantes, aún cuando no reúnan los requisitos legales.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de Maestros de esta provincia, se tomaron los siguientes acuerdos: primero: Dar de alta, como asociado á don Antonio Gelabert Maestro de San Lorenzo. Segundo: Solicitar á la M. I. Junta provincial que establezca y funcione arregladamente á Ley la caja especial de 1.ª enseñanza. También se tomó relación de cuentas trimestrales presentadas por el depositario, arrojando los fondos existentes, en 31 de Diciembre último, la cantidad de 546-13 pesetas.

Leemos que se han firmado los libramientos para que los maestros de Palma y suburbios puedan cobrar los haberes correspondientes al mes de Diciembre último.

La Junta de Teatros y el Teatro Circo.

En los momentos en que se anunciaba la apertura del Teatro Principal de esta ciudad, un suelto oficioso publicado por un colega, infundió la alarma en el ánimo del Sr. Gobernador de la provincia respecto al estado en que se encontraba el Teatro Circo de esta ciudad, y el Sr. Gobernador, que se había posesionado aquellos días del cargo, deseando seguramente declinar las responsabilidades que podrían caberle, si hubiese ocurrido algun accidente desgraciado, obró en consecuencia reuniendo la Junta de Teatros y ordenando los reconocimientos periciales que eran del caso y que practicaron sucesivamente y con premura el ingeniero Sr. Calvet y el arquitecto Sr. Ramis.

Entonces escribimos las siguientes apreciaciones:

«Nos parece de perlas que las autoridades, tan pronto como tengan noticia de cualquier hecho que pueda resultar un peligro para el público, se afane, cuanto esté en su mano para tratar de evitarlo, ya que en su morosidad contraria graves responsabilidades; y nos parece bien que se pidan y exijan con la urgencia del caso todos los informes que se crean oportunos, guardándonos mucho de hacer oposición á sus afirmaciones; pero lo que nos chocó es que á estas cuestiones se promuevan siempre con poca oportunidad. Si ahora se ha notado la falta de firmeza á condiciones de aquel edificio, porque no habiéndolo presentado antes de empezar la temporada? ¿Por qué antes de las épocas en que ha de concurrir el público no se hacen las vistas y revisiones que sean del caso? Si así se hubiera hecho y se hiciera siempre, sólo podría temerse algún peligro después de catástrofes que por su misma naturaleza impedirían una nueva revisión, y no se perjudicarían los intereses creados de la empresa, ni se molestaría á los artistas, ni se infundiría la alarma que esto produce siempre en el público, sobre todo cuando de los informes resulta la existencia é posibilidad de malas condiciones para el edificio.»

«Nuestro deseo sería, pues, que se reglamentara bien esta clase de servicios y con ellos todos saldríamos ganando.»

Si nuestras observaciones pudieron tener parte entonces en la conducta seguida por el Sr. Gobernador y por la Junta de Teatros, no lo sabemos, pero lo cierto es que tan pronto como la pasada compañía terminó sus compromisos ha vuelto á reproducirse este suceso.

Mayor oportunidad que entonces, salvo la perentoriedad del caso y el dictamen de los peritos, nos parece ahora; pero la circunstancia de estar aun en plena temporada teatral y la de que la empresa arrendataria del Circo—á la cual no conocemos ni poco ni mucho—tenga compromisos contraídos con otras compañías, una de las cuales, los ilusionistas, ha llegado en el correo de hoy, nos mueven á suplicar á los que legalmente están interesados en velar por los intereses del público, la mayor actividad en el nuevo peritaje de que ayer dábamos cuenta y que hoy ha sido nombrado para practicar, según nos consta, el ingeniero señor Malberit.

Denéguese definitivamente el permiso de dar funciones en el Circo, si á ello obligan las condiciones en que se encuentra aquel teatro; concédase si estas condiciones le ponen en estado de que esté abierto al público; pero salgase pronto de la interinidad de ahora para no perjudicar derechos adquiridos.

Si fuimos escuchados al promover, á

Don Jaime Bauzá y Sbert FALLECIÓ EL DIA 24 DE DICIEMBRE ÚLTIMO E. P. D. Su desconsolada esposa, hermano, hermanas, hermano político y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 14 del actual, á las diez de la misma en la Iglesia del Socorro. NO SE INVITA PARTICULARMENTE. El duelo se despide en la casa núm. 64, piso 2.º, calle de la Marina.

fines del pasado año, el incidente de que hemos dado cuenta, no dudamos serlo ahora en que la petición que formulamos está llena de justicia y buen sentido.

Y cuando acabe la temporada teatral ó venga la nueva, para entonces es la ocasión oportuna de exigir con la exorbitancia compatible con la ley y las practicas generales, que el teatro se ponga absolutamente dentro de todas las condiciones que han de constituir la garantía del público y han de acreditar el celo de la Junta de teatros y de su presidente nato el Sr. Gobernador de la provincia.

Tómbola

El martes publicamos en esta sección un suelto en que, tras de dirigir palabras encomiásticas y de agradecimiento á los señores de la Comisión que ha intervenido en la organización y ejecución de la Tómbola, nos atrevíamos, con todo miramiento y respeto, á hacer algunas observaciones, formuladas por amigos nuestros, acerca de los procedimientos seguidos en la subasta de los cuadros de artistas mallorquines.

De la impresión que nuestras palabras hayan podido producir en el ánimo de los interesados, se hace eco nuestro colega La Unión Republicana.

Pues bien; es preciso decir que los dines y díretes han existido con razón y fundamento sin duda, dines y díretes que los mismos señores de la Comisión habían previsto, puesto que, al comenzar la subasta de los objetos de arte, se advirtió al público que, para evitar disgustos entre los artistas, se subastarían aquellos por orden del número que les cupo en suerte y se indica en el catálogo.

«Acertada y razonada resolución! Esta, más tarde, por un úkase de quien el parecer podía darle, no fué cumplida, y ha sucedido naturalmente lo previsto y temido por la mayoría de la Comisión. Tal acontece siempre que alguien, hecha excepción de opiniones ajenas, lleva por adelante su santísima voluntad, aunque inspirado siempre en sanas intenciones.»

La Unión Republicana hizo un tiempo oposición á lo que ella creyó equivocado y esa actitud no fué neutralizada por el noble pensamiento del iniciador de la Tómbola.

No hemos dicho que los subastadores, á quienes se debe profundo reconocimiento por sus sacrificios personales y pecuniarios, abusen de su encargo, pero sí que su criterio respecto de las obras pictóricas no coincide con el de una parte del público; diferencia que da lugar á suposiciones de que los de la Comisión, no muestran aquella fría y absoluta imparcialidad que sólo presta la fatalidad ciega.

En resumen: respetamos la buena intención del que hace cumplir su voluntad, alabamos sin límites las fatigas y sacrificios de los señores de la Comisión, y sostenemos de nuevo que el procedimiento seguido no es prudente, puesto que da motivo á que ocurran incidentes enojosos.

¡Relojes á 2 pesetas!

Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas a priori. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padecan de callos, ojos de gallo y otras dolencias. Lástima, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola. Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Waemuth, contra los callos; este nuevo hallazgo ha alcanzado una aceptación general, llegando á constituir el remedio único recomendado por los más notables médicos.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene á evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor dichos parches y de la superioridad del remedio.

Ojalá que todos los que padecen estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

se vende

un CARRO de transporte con su caballo y guarniciones; el herrero de la Lonja informará.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Santa María.—Por hurto de aves de corral ha sido detenido un vecino de este pueblo.

Mercado de Inca

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Candeal, etc.

PALMA

Nos manifiesta la empresa de la Palza de Toros que el jueves diez y nueve del corriente á las cuatro de la tarde tendrá efecto en el mismo local la subasta del servicio de bebidas y refrescos para todo el año actual. Las condiciones para dicho servicio estarán de manifiesto todos los días de tres á cuatro de la tarde para los que quieran informarse de las mismas.

Mañana es esperado en esta ciudad, por vía de Valencia, el cura párroco castrense del Batallón de Cazadores de Tarifa D. Antonio Vila y Palmer regresado recientemente de Cuba, donde por méritos de su misión fué dos veces propuesto para el empleo inmediato, una por el Sr. Obispo de la Habana y otra por el director de Sanidad Sr. Fernandez Losada; habiéndosele conferido, por iguales motivos, una cruz sencilla y otra pensiónada del Mérito militar y la de Isabel la Católica.

Ayer llegaron á Barcelona 60, y poco de repatriados, muchos de los cuales son naturales de estas islas.

Es muy posible que lleguen á Palma el próximo sábado.

Por noticias que tenemos de los pueblos sabemos que el vendaval de estos días no ha producido daños de consideración, reduciéndose únicamente á pequeños desperfectos en los almendros jóvenes y los olivos.

Las aguas caídas han sido abundantes y de bastante provecho en algunas partes, en las cuales se hace pocas semanas habiase terminado la operación de la siembra.

Por esta Capitanía general se llama á los herederos del segundo teniente fallecido en Cuba D. José Ramos Ferrer.

El Sr. Alcalde accidental ha recibido hoy la visita de un representante de una casa extranjera constructora de materiales contra incendios, quien ha propuesto la adquisición por el Ayuntamiento de los útiles que se necesitan para completar el parque de bomberos.

El Sr. Alcalde ha prometido reunir á la comisión de bomberos para que dictamine acerca de la conveniencia y posibilidad de adquirir los referidos materiales.

En el momento en que sustraja cierta cantidad de dinero de uno de los cepillos de la iglesia de la Merced, fué detenido ayer por la guardia civil un muchacho de unos doce años de edad.

Han sido puestos á disposición del señor Juez cuatro individuos más complicados en el robo de enbujidos y otros efectos de una casa de la calle de San Miguel.

La Guardia civil ha puesto á disposición del señor Juez un sujeto autor del hurto de hilo de cobre de la B. Telefónica.

Los testigos y peritos, que han tomado parte en los juicios celebrados en la Audiencia, durante este mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de la misma, á recoger sus alcances todos los días laborables de diez á doce de la mañana hasta el 25 de Febrero próximo.

Por esta Audiencia territorial se encargará la busca y captura del procesado Antonio Solivellas Llabrés.

Por el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma se manifiesta hallarse expuesto para los efectos de reclamación el presupuesto formado por el corriente año en el cual se halla consignado un reparto de 3.000 pesetas entre los interesados de la acequia y fuente de la Villa.

Reunido el Instituto Balear de Vacunación para renovación de la Junta de Gobierno, ha quedado constituida del siguiente modo: Presidente.—D. Guillermo Roselló. Vice presidente.—D. Alejandro Ferrer. Secretario.—D. Antonio Rabassa. Contador.—D. Juan Mercant. Depositario.—Pedro Soler. Vocales: D. Juan Munar, D. Juan Roselló y D. Sebastián Front.

El domingo próximo á las diez de la noche se celebrará en los salones de la Sociedad Asistencia Palmesana el tercer baile de máscara; la orquesta del Sr. Serza ejecutará los siguientes bailes: 1.º Sinfonía de la ópera «Campanone», Massé; 2.º Wals «Mon Amour», Bacalossi; 3.º Polka «Les Diable Verts», Favat; 4.º Schotis de «La Marcha de Cádiz», Valverde; 5.º Rigodón «Los Monjes Musicales», Schueklind; 6.º Mazurka «Bayardane», Frave; 7.º Wals «Atrás!», Valdeuffel; 8.º Polka «Fourniquet», Gamme; 9.º Tango «El Gaditano», Martorell; 10.º Mazurka «Beau Sourire», Frave; 11.º Wals «El dorado», Royle.

El día 8 de Febrero próximo, á las 12 de la mañana, tendrá efecto en esta Comandancia de la Guardia civil la subasta para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario que por el término de 4 años pueda necesitar la Comandancia de Baleares.

Anoche fué conducido á Cayuchinos un sujeto en estado de embriaguez.

El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de diez pesetas á la empresa de coches fúnebres por haber dejado unos ataúdes abandonados en las inmediaciones de la Puerta Pintada.

El Sr. Martínez teniente de Alcaldía del distrito de la Lonja, impuso una multa de 25 pesetas al dueño de un café situado en el Borne por tener su establecimiento abierto después de las doce de la noche.

Hemos recibido un hermoso calendario, obsequio de D. Pedro Mulet, fabricante del papel de fumar Cierro establecido en la calle de Montesión núm. 50. Aparte de que el papel Cierro es ya muy conocido por su bondad, el calendario del Sr. Mulet ofrece la novedad de estar tirado en Mallorca, Litografía Artística, siendo un trabajo acabado y digno de elogio. Agradecemos el obsequio.

En el vapor Puerto Mahón ha llegado esta mañana D.ª Nuria Munar, esposa de nuestro queridísimo compañero en la prensa D. Miguel Santos Oliver. En este buque ha venido también la compañía de Ilusionistas que ha de actuar en el Teatro Circo Balear.

Boletín religioso Santos de mañana.—Stos. Hilario, obispo, Felix y el beato Bernardo. Cuarenta Horas.—Empezan en Sta. Eulalia, dedicadas á la Purísima Concepción de María; se expondrá S. D. M. á las seis y media, á las diez horas y misa cantada por la Rda. Comunidad; al anocheecer empezará un tridno con sermón que dirá D. Bernardo Mztas, después se reservará el Stmo.

Cultos.—En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anocheecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina. —En la Merced, á las siete, misa solemne propia de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Noticias militares Durante la primera decena del mes actual se han verificado las siguientes altas y bajas en la comandancia de carabineros de esta ciudad siendo destinados los individuos siguientes á los puntos que se indican. Altas.—Don José Jimenez Gonzalez, capitán, de la comandancia de Tarragona. Don Manuel Anigores Rodriguez subteniente de Almería. Julian Serabia Pitarch, cabo, de Estepona. Rafael Gambero Reina de Algeciras. Juan Nairera Parra de Estepona. Andres Belesa Moreno de Estepona.

De Almería, Juan Morá Santander, Juan Blesa Garcia, Antonio del Rey Lopez. De Bilbao, Rafael Lozano Pascual. De Cadix, Sutzarelo Rodriguez Romero. Bajos.—Don José Elizáre Espoz, subteniente, á Salamanca. Gonzalo Fernández Lozano, cabo, á Barcelona. Esteban Francisco Hernández, á Córcega. A Almería, Gabriel Aranzarans, á Martia. A Barcelona, Ramón Rincón, á Ceilío Morarte, Manuel Boni. Manuel Asensio, á Gerona. Ramón Gomez, á Orona. Antonio Dios, á Orense. A Tarragona, Pedro Elías, Angel Sarret, Jesús Paigos, y Franciaco Córdoba á la comandancia de Estepona.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Row 1: 339, 6, 2, 1, 342.

Diario de enfermos del día 12 de Enero de 1899. OMBENTARIO Día 11.—José Mari Torres, soltero, 36 años, Hospital, micetófilo.—Josefa Aguió Sagura, 3 años, Campe Santo, gangrena de la boca.—Miguel Salvá Cardell, casado, 67 años, Coll d'en Rabassa, bronco pulmonia.—Miguel Sastre Vaquer, viudo, 60 años, Hospital, meningitis.—Bautista Carque Serret, soltero, 95 años, Hospital, bronquitis.—María Josefa Gardell Galmés, viuda, 74 años, Hostalets, d' en Canellas, meningitis.

Las Nuevas teorías DE LA Criminalidad por BERNALDO QUIRÓS LIBRERIA DE J. TOUS—PALMA.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA. Aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de tres mil pesetas entre los interesados en la acequia y fuente de la Villa, como también la proporción que deben contribuir las diferentes clases de dichos interesados, se ha precedido al reparto individual entre los mismos, que, probado por este Sindicato, queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el treinta y uno del que rige inclusive, en la parte exterior de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea, en el patio de la casa núm. 33 de la calle de Morey. Hasta el referido día treinta y uno del actual se admitirán las reclamaciones que acaso se interpongan, que serán resueltas por el Sindicato en los ocho días siguientes.

Sociedad general Mallorquina El día 31 de los corrientes á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica de harinas, su maquinaria y terrenos contiguos, sito en el caserío del Pont d'Inca, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas. Palma 13 de Enero de 1898.—El Director Gerente, Rafael Moll.

Fomento Agrícola de Mallorca A tenor del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria á los señores Accionistas de la Sociedad, para el domingo día 29 del corriente, á las doce y media de la mañana, en el local de estas Oficinas. En el vestíbulo del Establecimiento queda expuesta la lista de los señores Accionistas que según el art.º 27 de los expresados Estatutos tienen derecho de asistir á la sesión mencionada, con expresión del número de votos que les corresponden. Palma 10 de Enero de 1899.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Srío.

¡Éxitos! ¡Éxitos! GIGANTES Y CABEZUDOS LA REVOLTOSA EL SANTO DE LA ISIDRA LA BUENA SOMBRA LA GUARDIA AMARILLA AGUA, ZARZARILLOS Y AGUARDIENTE LA VIEJEITA CUADROS DISOLVENTES y todas las todas obras que se extienden con éxito en los Teatros de Madrid, Barcelona y Valencia, en venta en el Almacén de música de P. MARTORELL.—Jaime II, 103—Palma. Francés Técnico-práctico MÉTODO RÁPIDO. — Clase á domicilio 5 pesetas. — SAN NICOLAS, 44.—ENTRESUELO.

Por telégrafo (Prohibida la reproducción)

Consejo Madrid 12 (2-t.)

Bajo la presidencia de su majestad la Reina se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de Ministros.

Este ha sido breve, por haberse hecho únicamente en él, un resumen del Consejo anterior, formarse el decreto relativo á los honores que han de tributarse á los restos de Colón, cuando lleguen á Cádiz, y tratarse varios asuntos de escaso interés.

Hasta que el ministro de Hacienda Sr. López de Puigserver no salga á la calle, se acordó no celebrar otro Consejo de Ministros.

Nada se habló respecto á la cuestión política.

De política Madrid 12 (10:30 n.)

De día en día va preocupando menos la cuestión política por efecto del cariz que presenta después de las últimas declaraciones del Sr. Sagasta.

Muchos creen ya que quedarán en el poder los liberales con pequeña modificación en el gabinete.

Por estos círculos se ha dicho, que, importantes personalidades del partido liberal, propiense visitar en breve al Sr. Sagasta, para excitarle, si ha de continuar en el poder, á que formule un plan de Gobierno que esté en armonía con las necesidades del país y forme además un programa político que deberá contener importantes reformas radicales que afecten á todos los organismos del Estado.

Esta idea, apesar de haber sido bien acogida ha causado en general muchos comentarios.

Ahora los ingleses Madrid 12 (10:30 n.)

Empiezan á preocupar seriamente al Gobierno, las últimas compras de terreno efectuadas en la zona de Gibraltar por los ingleses.

Sábase ya ha causado mucha extrañeza, el que por una finca que vale escasamente 1000 pesetas se hayan pagado por ella 3000 duros.

Parece que el Ayuntamiento de Algeciras ha hecho concesiones imprudentes á los ingleses, que han desagrado en extremo al Gobierno.

Este nada puede añadir después de tratar la cuestión en el Consejo de anoche.

El «Victoria» Madrid 12 (10:40 n.)

Telegramas recibidos de Alicante que hacen referencia al siniestro ocurrido á bordo del vapor Victoria, dicen que han resultado inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para salvar á este buque, habiéndole destruido completamente las llamas. Los restos continúan ardiendo todavía.

Se ha salvado todo el pasaje y equipajes.

Repatriados Madrid 12 (11-15 n.)

Ha zarpado ya en Manila para la península el trasatlántico León XIII que conduce la primera expedición de repatriados.

A bordo de este buque vienen los generales Rizo, Tejero el auditor Peña y muchos oficiales y soldados.

De Cienfuegos, ha salido para Málaga el trasatlántico Chandé

nager que conduce, cuatro jefes, 41 oficiales, 471 enfermos de tropa, 529 soldados sanos y el Batallón de Alfonso XIII

Desde este puerto saldrán en breve otros vapores que actualmente se hallan embarcando más repatriados.

En camino para la península, desde varios puertos de Cuba, se hallan tres trasatlánticos de gran tonelaje conduciendo tropas repatriadas.

Madrid 12 (11:20 n.)

Desde la Habana se nos manifiesta que hazarpado en aquel puerto para la península, un trasatlántico con nombre desconocido que conduce 10 jefes, 105 oficiales y 2021 individuos de tropa que componen los batallones de la Princesa, Guadalupe y María Crisina.

El estado de salud de estos soldados es excelente, siendo por lo mismo reducido el número de enfermos embarcados.

Espéranse en la Habana nuevos buques que hace días salieron de la península, con objeto de conducir nuevas expediciones.

Reunión Madrid 12 (10:30 n.)

Asegúrase con mucha insistencia que el próximo sábado el Sr. Sagasta reunirá en su casa á los Ministros con objeto de afianzar el acuerdo de presentar este gobierno á las Cortes tal como se halla.

La reunión de Cortes Madrid 13 (9:45 m.)

Según hemos oído asegurar en los círculos políticos, se espera que del domingo al martes próximo se publicará en la Gaceta el real decreto convocando de nuevo las cortes.

Se asegura que la convocatoria será del 25 al 30 del actual, calculándose que la discusión del tratado de paz durará ocho días.

Después se discutirán algunas autorizaciones y varios proyectos de carácter urgente.

Noticias de Marruecos Madrid 13 (9:55 m.)

Cádiz.—Las noticias de Tanger, que se reciben en esta ciudad dan cuenta de que la situación se agrava allí por momentos.

La insurrección ha tomado tal incremento que se duda de que el Sultán logre dominarla. Los sherifs contrarios á la dominación del sultán que ahora gobierna, proclaman otros emperadores.

Se afirma que varios torpederos ingleses han hecho desembarcos en las costas de Marruecos y han sacado planos, dudándose de sus buenas intenciones.

Se añade que el ministro plenipotenciario de España en Tanger, que conoce las pretensiones de los ingleses sobre los territorios españoles, ha enviado una carta al Sr. Duque de Almodóvar del Rio, hablando de este asunto.

El libro rojo—Huelga.—Senador—Futuro cardenal. Madrid 13 (10-m.)

Según datos recogidos en el ministerio de Estado, el libro rojo se publicará cuatro días antes de la apertura de las cortes, conteniendo todos los documentos y los datos completos referentes al tratado de paz.

Se ha generalizado la huelga de cocheros del Ferrol, siendo muy pocos los que continúan prestando servicio público.

El ministro de la Gobernación Sr. Capdepón se halla ligeramente indispuerto, sin que revista cuidado alguno su enfermedad.

El gobierno tiene el propósito de nombrar senador vitalicio al ministro de la guerra general Correa.

Se dice que es muy probable que en el próximo consistorio que ha de celebrarse en Roma, sea elevado á la categoría de cardenal el obispo de Madrid

Los prisioneros de Filipinas Madrid 13 (10-m.)

El gobierno ha dirigido una nota al presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley, recordándole el compromiso adquirido por el tratado de paz respecto á la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

El gobierno español exige una contestación inmediata á esta nota para saber á que atenerse.

Temporales Madrid 13 (10 m.)

Recibimos telegramas de Londres que comunican la noticia de haberse desencadenado allí terribles tempestades.

En toda Inglaterra las tormentas son furiosas, habiendo causado un centenar de muertos y muchos heridos.

Cerca de Londres han descarrilado dos trenes quedando destruidos.

La navegación por el canal de la Mancha ha sido suspendida por lo embravecido de la tempestad.

Los yankées en Manila Madrid 13 (9:45 m.)

Tropas sublevadas Telegramas expedidos en Manila por personas autorizadas y recibidos por esta Agencia, dicen que una expedición yankee que estaba destinada á Ilo Ilo se ha sublevado.

Las tropas estaban ya embarcadas para marchar á las Bisayas cuando cundió la sublevación siendo tan unánime que, á pesar de haber sido sometidas las tropas, exigieron que se les condujera á tierra, como así se verificó.

El general Ottis ha suspendido el envío de refuerzos á Ilo-Ilo.

Algunos sublevados huyeron sin que se sepa su paradero.

Patriotismo Madrid 13 (9:45m.)

Manila.—La sociedad económica de Filipinas que durante la guerra se distinguió siempre por su patriotismo se ha disuelto, considerando que es incompatible su existencia con la dominación extranjera en el archipiélago.

La referida sociedad ha enviado un cariñoso saludo á las sociedades de la península, reiterando su amor á la Patria.

Confirmación oficial Madrid 13 (10:30 m.)

Se ha confirmado oficialmente la noticia de un telegrama anterior respecto á la sublevación de tropas yankee que se negaron á ir á Ilo Ilo.

El general Ottis ha ordenado al general Miller que regrese con las fuerzas á Manila, en donde se reconcentra ahora todo el ejército yankee.

Los filipinos Madrid 13 (10:30 m.)

New York.—Un despacho de Manila anuncia que los rebeldes filipinos han bloqueado la embocadura del Rio de Ilo-Ilo.

Los americanos que trataban de desembarcar por él tuvieron que retirarse ante las sólidas defensas de los indígenas. Fakra

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

P. Sta. Eulalia, 10 ● JUAN GONZÁLEZ ● P. Sta. Eulalia, 10

En este Centro admiten anuncios para todos los periódicos y semanarios de la circulación de Baleares. Precios convencionales los anuncios permanentes **Anuncios mortuorios.** Por la noche llámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:
Madrid.
Calle de Olózaga, número 1.
(PASADIZO DE RECOLETOS)

GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . 44.028.645
Total 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.



En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquier otra Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—SOL—

Líneas de Vapores Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Para PUERTO-RICO, HABANA y VERA CRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 24 de Enero del nuevo y gran vapor de acero clasificado de 100 A. 1 del Lloyd.



PIO IX

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Turpen, Frontera, Lagara, Campeche, Progreso y Coahuaco.

Para más informes dirigirse:

Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20

NOTA. Se advierte a los señores Cargadores que para que se les admita la carga deben comprometer previamente la cabida.

Sociedad de Navegación á vapor

«UNION COMERCIAL»



J. Estela y Comp.^a

La junta general de esta Sociedad ha acordado rebajar los precios de pasaje de sus vapores arreglados a la siguiente tarifa.

De Palma á Barcelona y vice-versa . . .
En primera cámara 5 pesetas
En segunda id. 3 id.
En tercera id. 1'50 id.

ACETILENO-PATENTES BOFILL

—INGENIERO—

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 cénts. de peseta el litro y gas á 20 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

Carburo superior á Ptas. 1'10 kg
Sindicato, 141-1.—PALMA

PRODUCTOS DE LA FARMACIA SUAÑA

ESQUILLERS—8—BARCELONA

Coqueluche, Catarros, Tos. Se cura con el Jarabe de Castánea Vesca-Suaña Fosfo-Maltina-Suaña.—Preparado granular de sabor agradable, recomendado por distinguidos médicos. Fortifica á las personas débiles, anémicas, escrofulosas y á los convalescientes. Valioso específico para los niños, cuya dentición activa.

DISCOS DOSIMÉTRICOS SUAÑA—SARRIAS.
DISCOS ANTISEPTICOS.
Preparación rápida y económica de líquidos antisépticos. Acido bórico Timol, Permanganato potásico, etc., etc.
Discos dosimétricos de Nuez de Kola, Glicero-fosfato de Cal, Kola, Coca, Cacao y otros.

Depósito en Palma. Farmacia de J. Sureda Lliteras—Brossa, 9.

LA CATALANA

GRAN FRABRICA DE CORSES

CALLE BROSSA, 16—TIENDA.—PALMA



Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos de Corsés «PARISIENS» desde 3 pesetas á 100 uno.

Especialidad en corsés higiénicos para Señoras delicadas, y en fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.
Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Últimos modelos de París

♦♦♦ BUEN CORTE ♦♦♦ GENERO SUPERIOR ♦♦♦

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca)

NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medida y á probar los corsés, ya sean hechos á la medida, ya confeccionados.—Se hacen composturas de todas clases.

Aviso

Se ha encontrado una perra podenca extraviada.—Informes: Minessas, 18.

Se alquilan el 2.º piso de la casa núm. 20 calle Colón y la tienda del número 15, calle Hostales.

Se venden una barriada de casas en el Arrabal de Santa Catalina al 6 y medio neto.
Razón, calle Hostales, número 15-1.

Venta. En el término de Caimari hay dos casas y un pedazo de tierra cuyo deseo desea venderlo tanto al contado como á plazos.

Informarán calle Jaime II, 36-3—Palma.

Pérdida. De un ajustador de oro con la fecha 30 Noviembre 1888 en su parte interior. La persona que lo encuentre puede devolverlo en la redacción de este periódico donde se le gratificará.

AVISO A los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, exacto y economía de un 50 por 100 sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.
Pidanse catálogos de instrucción en el depósito.

Drogueria de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

Imprenta de J. Tous

ESTÓMAGO E INTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

El ELIXIR DE LA VIDA...
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA REAL ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de todas clases de...
CUTADA EN 12 HORAS

Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA

Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22
PALMA DE MALLORCA

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchó), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece ningún género de aplicación.

Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS BROSSA-PALMA.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venía realizando el MONTEPIO, interrumpidas por ensabios abusos y capciosas interpretaciones de la Ley durante el período de las guerras, operaciones que tanto beneficios produjeron á las familias interesadas en las quintas, pueden ya reanudar sin temor á complicaciones que con exquisita prudencia hemos previsto en interés de todos los asociados.

Lo que participamos á todas las familias que ya conocen el buen procedimiento de esta asociación y al público en general.

Para más informes y detalles dirigirse á D. José Barnils «Fonda de Mallorca»—Palma, el cual dará cuantas explicaciones se le pidan.

El Blanco y Negro ●●● SASTRERÍA ●●● Y CAMISERÍA

Precios económicos. © Gran surtido de Pañería, Lencería, artículos de punto y otros varios.

EL BLANCO Y NEGRO ●●●●●●●●●● San Nicolás, 22 y Orfila, 2.